

ORDENACION TEMPORAL			
PRIMER CURSO			
CURSO COMPLETO	CREDITOS	TEORICOS PRACTICOS	
Trabajo Social I: Introducción e Historia del Trabajo Social	12	9	3
Territorio, Población y Equipamientos para el Trabajo Social	9	6	3
PRIMER CUATRIMESTRE			
Servicios Sociales I: Introducción a los Servicios Sociales	6	4	2
Política Social	6	4	2
Estadística aplicada al Trabajo Social	6	4,5	1,5
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Psicología para el Trabajo Social	6	4	2
Métodos y Técnicas de Investigación Social	4,5	3	1,5
Sociología General y Antropología	7,5	5	2,5
Fundamentos del Derecho para el Trabajo Social	4,5	3	1,5
SEGUNDO CURSO			
CURSO COMPLETO			
Trabajo Social II: Método del Trabajo Social	12	8	4
PRIMER CUATRIMESTRE			
Servicios Sociales II: Sistema Público de Servicios Sociales en España	6	4	2
Derecho de Familia	4,5	3	1,5
Sociología y Antropología Social II: Estructura Social Contemporánea	6	4	2
Optativa I	4,5	3	1,5
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Prácticas de Trabajo Social: Aplicación diagnóstica a las necesidades y recursos sociales	8	0	8
Derecho del Trabajo	4,5	3	1,5
Psicología Social	7,5	5	2,5
Economía aplicada al Trabajo Social	4,5	3	1,5
Optativa II	4,5	3	1,5

7839

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2000, de la Universidad «Rovira i Virgili» de Tarragona, por la que se rectifica la de 25 de enero de 2000, que modificaba la denominación de una asignatura, la tabla de prerrequisitos y ampliaba las materias optativas del plan de estudios de Medicina.

En la página 9230, del anexo 2C, se ha corregido un error en los créditos de la materia Neurogeriatría, donde dice: «3 créditos totales, 1 crédito teórico y 2 créditos Práct./clín.», debe decir: «4,5 créditos totales, 1,5 crédito teórico y 3 créditos Práct./clín.».

Tarragona, 20 de marzo de 2000.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.